

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE MOREDA DE ÁLAVA****Información pública autorización usos provisionales, Marauri Jalón, SC**

Por Marauri Jalón, SC, se ha solicitado licencia provisional de rehabilitación para mantenimiento de la habitabilidad de edificio agrícola en las parcelas 735 y 736, del polígono 4 y ejecución de escalera y baño en pabellón agrícola en parcela 631, del polígono 4, de Moreda de Álava.

De este modo, y de conformidad con lo prescrito por el artículo 37.1-c) de la Ley del Suelo y Urbanismo del País Vasco, Ley 2/2006 de 30 de junio, se somete la citada solicitud a trámite de información pública por término de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA, a fin de quienes pudieran resultar afectados por el establecimiento de la citada instalación puedan formular las reclamaciones u observaciones que estimen oportunas.

En Moreda de Álava, a 13 de enero de 2023

El Alcalde

MIGUEL ÁNGEL BUJANDA FERNÁNDEZ